



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 22 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 14, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:29 horas con el registro de 284 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Del Diputado Manuel Añorve Baños con la que informa su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado. Comuníquese.
 - De la Dip. Lucila Garfias Gutiérrez con la que solicita se retire de las Comisiones de Justicia, y de Derechos Humanos, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 149 Ter del Código Penal Federal, y 9o. y 20 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se retiró de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación con el que envía el documento denominado “Los Docentes en México”, así como el Informe Anual de Gestión del Instituto del año 2014. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con el que envía el Informe Anual de las concesiones otorgadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante el ejercicio fiscal 2014. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.
 - b) Con los que envía tres contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Relativo a reforzar las acciones de promoción de turismo médico, a favor de diversos municipios ubicados en la frontera norte del país. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - Relativo a implementar diversas acciones con motivo de la celebración del Día Mundial de la Diabetes. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - Relativo a la discriminación que sufren los menores de edad infectados con VIH en los centros de Educación Básica y Media Superior. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- c) Con el que envía dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año:
- Relativo a informar de la población rescatada en julio de 2014 en el albergue denominado La Gran Familia de Zamora, Michoacán. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.
 - Relativo a concertar los diversos conceptos de cobro por servicios educativos para el ciclo 2015-2016. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.
- De la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a las condiciones de trabajo de los jornaleros agrícolas. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
- Del Instituto Mexicano de la Juventud con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para prevenir y erradicar la discriminación que sufren los menores de edad infectados con VIH en los centros de Educación Básica y Media Superior. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
- Del Instituto Nacional de las Mujeres con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputado, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de México con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Tercer Año, en materia de abandono de niñas y niños y de la pérdida de la patria potestad. Se remitió al promovente, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
- a) Con el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. De enterado, queda concluido el proceso legislativo.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- b) Con el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. De enterado, queda concluido el proceso legislativo.
- c) Con el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VII al artículo 15 de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente. De enterado, queda concluido el proceso legislativo.
- Se dio cuenta con 19 votos aprobatorios de las Legislaturas de los estados al Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción III del apartado A del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se realizó la Declaratoria de reforma constitucional con fundamento en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.
- Para referirse a la Declaratoria intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, de MORENA; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Eufrosina Cruz Mendoza, del PAN; y Samuel Gurrián Matías, del PRI.
- Del Dip. Carlos Augusto Morales López con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 13 de abril de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Del Dip. Víctor Hugo Velasco Orozco con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 13 de abril de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De la Cámara de Senadores con las que remite:
 - a) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
 - b) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de servicios de guarderías, que presentan los senadores Eviel Pérez Magaña y Roberto Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 3) Acompañados de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Pedro González Hinojosa, Brisa Esmeralda Céspedes Ramos, Hermelinda Martínez Martínez, María Meced León Andablo y Liliam Mara Flores Ortega Rodríguez.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes:
1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se establecen las características de la moneda conmemorativa del 100 aniversario de la Batalla de Celaya.
 2. De la Comisión de Gobernación, por el que se reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
 3. De la Comisión de Justicia, por el que se reforma el artículo 360 del Código Civil Federal.
 4. De la Comisión de Justicia, por el que se reforman y adicionan los artículos 241 y 242 del Código Penal Federal.
 5. De la Comisión de Salud, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Salud Mental.
 6. De la Comisión de Salud, que reforma el artículo 46 de la Ley General de Salud.
 7. De las Comisiones Unidas de Economía y de Justicia, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio y del Código Penal Federal.
 8. De la Comisión de Pesca, por el que se adiciona el artículo 64 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 5) Se dio cuenta con comunicación del Dip. Adolfo Bonilla Gómez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 17 de abril de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 6) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación a cambios de juntas directivas e integrantes de diversas comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 1. De la Comisión de Transportes, por el que se reforma el artículo 5º de la Ley de Caminos Puentes y Autotransporte Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Para fijar postura intervienen los diputados Loretta Ortiz Ahlf, de MORENA; Angelino Caamal Mena, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Adriana Soto Martínez, de MC; María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, del PVEM; Rodrigo Rosas Esparza, del PRD; José Martín López Cisneros, del PAN; y Norma González Vega, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 396 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Asuntos Indígenas, por el que se reforman el artículo 4 y el numeral 6 del artículo 16 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Eufrosina Cruz Mendoza. Para fijar postura intervienen los diputados Juan Luis Martínez Martínez, de MORENA; José Angelino Caamal Mena, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, Del PT; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Amílcar Augusto Villafuerte Trujillo, del PVEM; José Higuera Fuentes, del PRD; Francisca Rosario Arana Lugo, del PAN; y Shantall Zepeda Escobar, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 392 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Asuntos Indígenas, por el que se reforman los artículos 1, 3, 11 y la fracción I del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Eufrosina Cruz Mendoza. Para fijar postura intervienen los diputados Juan Luis Martínez Martínez, de MORENA; José Angelino Caamal Mena, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Carlos Guzmán Cervantes, del PAN; y Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; y Josefina García Hernández, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro la diputada Gloria Bautista Cuevas, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 371 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 8) Se dio cuenta con iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Ahorro y Crédito Popular y deroga diversas disposiciones de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presentada por senadores y diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 9) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
1. Por el que se realiza el cambio de representante del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 2. Por el que se realiza el cambio de representante de esta Soberanía ante el Comité Técnico del Fideicomiso que administrará Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Mexicanos. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 3. Por el que se exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz, realice las investigaciones correspondientes respecto a los hechos sucedidos en el domicilio de Liliana Castro Muñoz, candidata de Movimiento de Regeneración Nacional, a la Diputación Federal en el Distrito XX, de Acayucan, Veracruz. Para fijar postura intervienen los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, de MORENA; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC;



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Gabriel de Jesús Cárdenas Guizar, del PAN; y José Alejandro Montano Guzmán, de PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 10) Se dio cuenta con comunicación del Instituto Nacional Electoral con la que informa los nombres de los diputados propietarios y suplentes integrantes de la fórmula que sigue en el orden de las listas regionales de la quinta circunscripción, registradas por el Partido Revolucionario Institucional. De enterado. Comuníquese.
- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 12) La sesión se levantó a las 15:39 horas y se citó para la sesión que tendrá lugar el jueves 16 de abril de 2015, a las 11:00 horas.